

Un pequeño gran paso

Juan Antonio Isla Estrada

- A diez años de la creación del Instituto Electoral de Querétaro.
- Un semanario como testigo del acontecimiento histórico.
- El primer consejo ciudadano a examen.
- Balance y perspectivas del órgano electoral.

Si bien en la década de los ochenta se registran en México los primeros avances de una reforma política, no es hasta los años finales del siglo XX en que se producen cambios profundos en el sistema electoral que desencadenan en un significativo desarrollo político en el país.

Un factor clave que permitió la transformación del sistema político mexicano fue el restar al Estado la facultad del control electoral trasladando dicha función a un órgano independiente dirigido por ciudadanos sin militancia partidista. En el caso de Querétaro la transferencia de potestades en materia de organización, supervisión y validación de las elecciones tiene lugar en agosto de 1996 y en noviembre de ese mismo año se aprueba la nueva Ley Electoral del Estado, que se publica en La Sombra de Arteaga del 5 de diciembre. Diez días más tarde la Legislatura sanciona el decreto mediante el cual son nombrados los Consejeros Electorales quienes como primer acto acuerdan la declaratoria formal para dar inicio al proceso electoral de 1997 en el que se renovarían el Congreso local, las presidencias municipales y el titular del Poder Ejecutivo.

La consecuencia de ese momento histórico se reflejaría meses más tarde en el resultado de los comicios que permitió la llegada de primer gobierno de la alternancia, pero antes de llegar a tal punto el camino para ese gran paso democrático sufrió muchos obstáculos, el perfeccionamiento de la institución pasó por grandes dificultades y la trayectoria del órgano electoral ciudadano no ha estado exenta de ciertos escándalos, quizá magnificados por los medios que sometieron a un riguroso escrutinio a los primeros integrantes del primer consejo.

Dos semanarios independientes de Querétaro cubrieron la transición democrática: *Nuevo Amanecer*, dirigido por cierto por uno de los actuales consejeros del IEQ, Efraín Mendoza Zaragoza y *Nuevo Milenio*. Me remito a éste último que se encargó de observar los primeros pasos del Instituto a través de un trabajo coordinado por el escritor y periodista Julio Figueroa bajo el título "Ciudadanía y democracia" en tres entregas en las que se realiza una entrevista colectiva a treinta y cinco ciudadanos para que expresen su opinión sobre el primer consejo ciudadano integrado por siete miembros: Juan Ricardo Ramírez, María Elena Ortega, José Luis Sierra, Pablo Manuel Hernández, Armando Cuenca, Adán Bernal y Agustín Breña. Todos ellos maestros, abogados, ciudadanos comunes que fueron palomeados por los partidos políticos y nombrados por el Congreso. De ese grupo resultó electo presidente el maestro universitario y poeta José Luis Sierra Salcedo, quien a la postre sería identificado en lazos de parentesco sanguíneo con el entonces presidente estatal del PAN, Ramón Lorencé.

Destaco al azar algunas de las opiniones: el poeta habla del poeta, Florentino Chávez se congratula que la presidencia del nuevo órgano electoral haya recaído en un poeta, reconoce que la política ha venido perdiendo calidad estética y manifiesta su esperanza de recobrar la poética de la política. Otro escritor, Humberto Carreón, hoy lamentablemente desaparecido, prefiere evitar su opinión sobre su colega pero en breves palabras juzga que en ese momento se vivía bajo un sistema jurídico-político gracias al cual se había entronizado un partido y que existía un presidencialismo omnímodo, todo lo cual era la negación de la democracia. Y la mirada del poeta penetraba a una profundidad que ayer y hoy sería una perogrullada: "los miembros de las instituciones públicas han sido tradicionalmente seleccionados de manera espuria para servir a las clases poderosas".

Carreón no sólo hacía poesía. Sus palabras no quedaban en la metáfora. Hacía con ellas incisiones dolorosas para encontrar verdades trágicas: "Las palabras 'democracia', 'pueblo', 'elecciones' han sido elementos fulgurantes en manos de orfebres de la propaganda para deformar imágenes a conveniencia; o bien para armar, formar y conformar 'eslogans', estribillos amañados, repetidos hasta la saciedad y la enajenación, y que de ninguna manera han correspondido a nuestra realidad. Han ensuciado el lenguaje".

Otra opinión, la de Abelardo Rodríguez, productor teatral y de medios audiovisuales cierra esta selección al azar. La cito y me pregunto si lo que decía hace diez años (Nuevo Milenio, 20 de enero 2007) sigue vigente: "Las prácticas políticas en el estado siguen menospreciando lo que ellos mismos, los políticos, llaman ciudadanización de los procesos electorales. Pero tienen una justificación: la opinión pública en nuestro estado es aún muy débil: el férreo control de la prensa, el

radio, la TV, aunado a que grandes sectores de la sociedad parecen 'no aterrizar' en ésta levítica Querétaro, son los síntomas de esta laxitud de la participación ciudadana".

El resto de los entrevistados concluyeron en un común denominador: recibían más con recelo que con júbilo al nuevo órgano ciudadano y expresaban más dudas que convicción sobre la persona de su primer presidente. Luego vinieron los errores administrativos. Los consejeros cayeron en la voracidad, fueron débiles a las tentaciones del poder y cedieron a la trampa del presupuesto.

El IEQ ha tenido una breve historia. Turbulenta al principio y demasiado tranquila entre las elecciones. Destaca la actuación de Efraín Mendoza, maestro universitario, buen periodista, serio, excelente persona. De entre los consejeros que han transitado por el órgano electoral ha sido el más preocupado por darle dignidad al Instituto que ha ido de la batahola al cumplimiento cabal de su responsabilidad. Fue quizá el artífice de devolverle credibilidad, fundamento básico de su actuación, al organismo autónomo en donde no ha quedado a salvo la mano de los partidos que han influido en un gran porcentaje en su composición.

En un balance general se puede asegurar que en las cuatro elecciones locales que ha tenido que organizar el IEQ éste ha cumplido satisfactoriamente los principios rectores en la aplicación de la norma electoral (los de certeza, legalidad, equidad, objetividad, imparcialidad e independencia) lo cual es bastante luego de la experiencia del Instituto Federal Electoral que tuvo en el proceso del año pasado una actuación empañada por numerosas suspicacias y tibios manejos en un aspecto esencial de su función: la transparencia

Ante la inmovilidad de la mayoría de los consejeros en los largos periodos de casi dos años entre cada proceso electoral, en donde podrían participar de manera más activa en uno de los fines por los cuales fue creado el IEQ, esto es, la de 'promover el fortalecimiento de la cultura política y democrática de la sociedad queretana', valdría la pena considerar lo oneroso que resulta para el Estado el financiamiento de una estructura en la que los consejeros cobran de tiempo completo y muchas veces se desconoce si trabajan de tiempo completo, si devengan sus sueldos, que no son cualquier cosa.

Visto así, los costos de la democracia son altos, no sólo por el financiamiento de los partidos, sino por los gastos operativos tan gravosos de los órganos responsables de organizar y legitimar los procesos electorales. Ante las inmensas necesidades de amplios sectores de la sociedad resulta ofensiva y desproporcionada la cantidad de recursos destinados a campañas, partidos y sostenimiento de la burocracia electoral. Más aún cuando las encuestas sobre cultura política revelan el ínfimo nivel que los políticos ocupan en la escala de valoración social.

Por lo anterior, las voces de los primeros poetas que juzgaban al entonces naciente Instituto Electoral integrado por ciudadanos, suenan ahora tan vigentes y dolorosas a diez años de distancia. Finalmente la burocratización de los procesos políticos, salvo que se demuestre lo contrario, ha tenido como teleología la subordinación a los grandes intereses. En ese escepticismo y para terminar, cito a Augusto Isla quien hace una década también opinaba: "El paisaje de la democracia no puede ser más sombrío. Lo que aparece en primer plano es el ascenso de la derecha y por tanto, el retorno del mercado como apoteosis de la libertad, y la intolerancia como recurso astuto del bien común, para sólo mencionar dos de sus gemas predilectas".